

LO DE MARRUECOS

IMPRESIONES DEL DEBATE

Discursos de Gasset y Rodés.

En diferentes periódicos encontramos alabanzas al discurso pronunciado anteayer por el señor conde de Romanones.

No hallamos en la oración, no corta, del ex presidente del Consejo motivo alguno de alabanza, si no es la claridad con que reconoció lo hondo del mal y la dificultad de su curación.

Los motivos que adujo para la toma de Tetuán no tienen fuerza. La ocupación de Lauzén, ni intentó explicarla. La conexión de estos hechos nefastos con la campaña de 1909, ni aun con la del Kert, no la demostró poco ni mucho.

La falta de preparación de España y la carencia de elementos para ejercer el protectorado pacífico, son cosas para pensadas antes de poner mano en el alfiler.

Y en cuanto a las soluciones dadas al tiempo, a la fuerza bruta de las armas vencedoras, y después a la penetración civil y civilizadora, salta a la vista que no pueden admitirse. La referente al tiempo por que la situación y dispendios actuales son insostenibles.

La intervención del Sr. Gasset en el debate no despertó expectación ni aun curiosidad, porque ya se suponía la tesis que había de sustentarse.

Lo cual no quiere decir que sea del todo rechazable. Dado que no siempre se puede desandar lo mal andado, procuremos no avanzar, y que la estancia en las posiciones actuales no nos cueste tan carísimo.

En substancia así habló, como hablaría ya cien veces el ex ministro de Fomento. Lo cual, más especificado, más documentado, con números y fechas, sin tomarlo como pretexto para nada ni hacer de pedestal ó cibertera, á nosotros y al servicio común parecería bien óptimamente, lo único admisible.

Honda impresión ha causado en la Cámara la mitad del discurso del Sr. Rodés. La mitad, que es lo que lleva pronunciado, y esta tarde concluirá su notable oración.

Repúblicano-conjuncionista, y, por ende, en la otra punta del diámetro político con relación á nosotros, hemos de reconocer que su trabajo demuestra estudio, reflexión, competencia, imparcialidad.

Pisando por las huellas del Sr. Maura Gámez y de los oradores que le han seguido en esta discusión, ha huido de dar á su intervención el Sr. Rodés carácter alguno político, manteniéndose en el plano patriótico en que se propone un problema nacional, para buscar su solución, no para ornar de fáciles laureles la bandera de un partido.

lo que iremos dejando sentir será nuestra inferioridad.

Ni aun en Melilla cabe sostener que hayamos construido sino unas carreteras militares, y establecido la cara industria de los presentados.

Al llegar á este punto, según indicó la mitad de su discurso, suspendióse la sesión.

La labor destructora del orador catalán ha sido terrible, porque hería con el ariste de la verdad y de la serenidad patriótica.

¿Responderá á ella la labor constructiva, afirmativa?

¡Dios lo quiera!

Nosotros no fingiremos un optimismo que no sentimos...

DE PORTUGAL

FOR TELEGRAMA

Buques alemanes.

LISBOA 13. Durante el próximo mes de Junio, una división naval alemana, formada por los acorazados "Kaiser", "Konig Albert" y "Strasburg", irá al archipiélago de Cabo Verde para realizar prácticas de tiro.

El Gobierno portugués ha dispuesto que vaya á dicho punto el crucero "San Gabriel", para que haga á los alemanes los honores de ordenanza.

Si no pudiera ir "San Gabriel" irá el "Vasco de Gama".

En el Congo.

LISBOA 13.

Los ministros han declarado que la situación del Congo portugués, no es alarmante, y que en Angola existen elementos militares en cantidad suficiente para hacer abortar cualquier intento insurreccional de los indígenas.

LO DE MEJICO

FOR TELEGRAMA

Hacia un Gobierno provisional.

NUEVA YORK 12.

Dentro del siglo con que los diplomáticos mediadores desarrollan su gestión, sábase, sin embargo, que se inclinaban á proponer la formación de un Gobierno provisional formado por representantes de las naciones mediadoras y sobre la base de la separación de Huerta.

Los constitucionalistas son de opinión contraria, como siempre lo fueron, al pacto de armisticio, pero han declarado que no tendrían inconveniente en aceptarlo si se les prometía un puesto para un representante suyo en el Gobierno provisional, que suponen no habrá más remedio que nombrar.

De Méjico.

MEJICO 13.

Cuando tremendamente la desmoralización en las filas del Ejército federal.

Son causas para ello la destitución en que se le tiene por parte del Gobierno, que no le provee como desean de alimentos y municiones, y los triunfos repetidos de los revolucionarios, que éstos cuidan de publicar aparatosamente.

—Dícese que un ejército de 35.000 revolucionarios marcha sobre la ciudad de Zacatecas.

—Los rebeldes del Norte han reconocido como jefe al general Carranza. Este ha declarado que nunca se someterá á las exigencias inmotivadas del Gobierno de Washington.

CONSEJO DE MINISTROS

A última hora se reunieron en Consejo los ministros en el despacho oficial del Congreso.

El Sr. Sánchez Guerra, á la salida, manifestó á los periodistas que el Gobierno había acordado que se celebrara unos solemnes funerales en la iglesia de San Francisco el Grande, por el alma del Sr. Montero Ríos.

Dijo también que habían tratado de la próxima Exposición de Industrias Eléctricas y del Congreso Penitenciario, que han de celebrarse en Barcelona y Coruña, respectivamente.

—El Gobierno — declaró — desea contribuir por su parte á que dichos actos resulten lo más brillante posible, y coadyuvará á ello con algunas sumas.

Dió igualmente cuenta de haber sido cubierto ayer mismo la suscripción de las Obligaciones del Tesoro, por valor de 25 millones.

Respecto á Instrucción pública, el ministro presentó un Real decreto modificando la forma en el nombramiento del cargo de vicerrector.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de varios indultos de penas leves.

El de Hacienda llevó algunos expedientes de crédito.

Y finalmente, el de Fomento manifestó que había presentado al Consejo los expedientes que á continuación se relacionan:

Reparación de carreteras en las provincias de Santander, Pontevedra y Canarias, aprovechando el proyecto adicional de las obras de defensa del río Sert, requerido por las condiciones del terreno, y que producen un aumento de 118.871,75 pesetas, y autorizando la continuación de las obras á D. José M. Luaces como apoderado del Banco de Galicia y Buenos Aires, solicitando sean admitidas á la cotización oficial en las Bolsas de España 126.061 acciones de dicho Banco.

El Consejo de ministros terminó á las ocho y cuarto.

PEREGRINACION EUCARISTICA A ALCALA DE HENARES

Organizado por la Obra de las Marías, el domingo 17 saldrá de la estación del Mediodía, á las tres y media de la tarde, un tren especial, para que puedan asistir á la procesión de las Sagradas Formas, en Alcalá de Henares, las Marías que lo deseen; el tren regresará á las ocho, siendo el precio del billete de ida y vuelta 3,20 pesetas.

Por la premura del tiempo, las Marías considerarán esta nota como aviso de la Junta, que les ruega encarecidamente acudan en el mayor número posible á tan hermosa fiesta.

Las personas que deseen adquirir billetes deberán dirigirse á la presidenta de la Obra de las Marías, señora de Bañer, paseo de la Castellana, núm. 8.

CAUSERIE PARISIENNE

CONTRA EL CUELLO

NUEVA LIGA

Un periodista ha fundado una nueva liga: la liga contra el cuello postizo, de cualesquiera formas y tamaños, de hilo ó de celuloide, vuelto ó de pajarita.

Los ligeros reclaman la libertad del bocado de Adán.

El cuello postizo—dicen—es absurdo, cruel, antiestético, injusto. Ciudadanos libres y conscientes, hay que tomar por asalto y derribar esta otra Bastilla almidonada que oprime, secuestra y tortura una de las partes más nobles del cuerpo humano, la que hace de guión entre la cabeza y el resto.

A tiempo llega esta liga de utilidad pública. En lugar de preguntarse las gentes: "¿Está usted por ó en contra de Caillaux?", se hacen esta otra pregunta, harto más interesante: "¿Está usted por el cuello ó contra el cuello?"

Los pajareros están divididos, como en todas las cuestiones graves.

—Yo estoy por el cuello bien alto y bien rígido—dice el pulcro sistemático, propietario de una nuez muy saliente.

—Abajo el cuello!—exclama un escritor de talento, más cuidadoso del estilo que de su persona.

—El cuello postizo nos obliga á caminar con la cabeza erguida, es correcto, es útil—dicen unos.

—Fuera argollas!—aullan otros.

—Por su grado de blancura se juega de un individuo—afirman éstos—; dime si llevas cuello limpio, y te diré quién eres.

—Si—replica un doctor—; pero el cuello postizo es causa de forúnculos y varias especies de granos...

Hay adversarios irreductibles de la nueva liga, como son el señor que tiene cicatrices en el cuello, el que tiene papeas, etc., etc.

Hay otros partidarios decididos que pregonan y cantan las excelencias de la liga, las bellezas de la nueva forma de camisa, la elegancia de la nueva forma de corbata y la hermosura de la independencia cervical.

Hay, en fin, los indecisos, el vulgum pecus que sigue la corriente.

Por mi parte, grito á voz en cuello: "¡Viva el cuello libre!"

ECHAURI.

Paris, 10 de Mayo.

Notas de sociedad

BODA

En la capilla del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, artísticamente adornada con plantas y flores, se unieron ayer mañana en matrimonio la señorita Enriqueta Danvila, hija de D. Julio y nieta del difunto ex ministro conservador del mismo apellido, con D. Manuel Manzanos, conde de Valdeprados.

Benidijo la unión Monseñor Nemenos, tío del novio, y apadrinaron á los contrayentes la señora viuda de Heredia, hermana del novio, y el padre de la desposada, actuando como testigos D. José y D. Gonzalo Rivera, el marqués de Cortina, el conde de Doña Marina, el marqués de Grimaldi, el duque de Santa Lucía, el marqués de Bayo, el conde de la Conquista y D. Carlos Matuana.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron á casa de los señores de Danvila, donde se sirvió un almuerzo.

Los novios marcharon en automóvil á su casa de campo de Miraflores de la Sierra.

TIRO DE PICHON

En el Tiro de Pichón se jugará esta tarde una poute, en la que las distintas sociedades se disputarán la copa de Alfonso XIII.

VIAJES

Han regresado: De Ronda, la señora de Iturbe y su hija Piedad; de Valencia, el marqués de Foros, y de Baleares, los condes de la Conquista.

—Para San Sebastián ha salido doña Joaquina López de la Huerta, viuda de Aguilar.

SERVICIO DE ROMA

TELEGRAMA OFICIAL

Los peregrinos españoles. Nuevos abogados consistoriales.

ROMA 13.

Los peregrinos españoles han empleado hoy el día en visitas á la Basílica de San Pedro, á los Museos Vaticanos y á la Capilla Sixta, admirando las innumerables maravillas artísticas que esos lugares encierran.

El embajador español cerca de la Santa Sede, señor conde de la Viñaza, presentará mañana á los peregrinos al Santo Padre en la audiencia que éste le tiene concedida.

Pasado mañana viernes, el mismo conde de la Viñaza dará en la Embajada española una espléndida recepción en honor de los peregrinos, sus compatriotas.

—El Papa ha nombrado abogados consistoriales á Monseñor Birocini y al Patriarca Monseñor Salotti.—Turchi.

Mensaje de simpatía.

ROMA 13.

En la sesión de la Cámara, el presidente señor Marcora, leyó un telegrama del presidente del Congreso español, señor González Besada, en que éste expone las simpatías de aquel Parlamento, con ocasión de la catástrofe de Sicilia.

Después de leer el despacho mencionado, el Sr. Marcora añadió que se hará intérprete cerca de la Cámara española de los sentimientos de gratitud con los cuales la Cámara italiana acogió la noble manifestación de simpatía de la Cámara de la nación amiga.—Turchi

ASOCIACION DE JOVENES PROPAGANDISTAS

La reunión que semanalmente celebra en el salón de EL DEBATE (Barquillo, 4 y 6) la A. C. N. de J. P., tendrá lugar esta semana, pasado mañana sábado, á la hora acostumbrada de las siete en punto de la tarde, en atención á la festividad del viernes.

DE MI CARTERA

MADRID RELIGIOSO

LOS ADORADORES

Fué en la hermosa peregrinación de los adoradores del Santísimo á la docta Alcalá de Henares...

En el tren, en los comedores de las Escuelas Pías, donde repusieron sus fuerzas los peregrinos, en todas partes y á todas horas, vela yo un corpulento anciano, de apostólicas barbas y cerradísimo acento andaluz, dando órdenes, resolviendo dudas, inspeccionándolo todo y amenizando con una oratoria "sui generis", aquellos ratos en que los peregrinos se substrafan á la oración.

Saboreando estaba todo el núcleo una paella, reparadora, fino obsequio de los bondadosos Hijos de San José de Calasanz.

—Zenores!... ¿qué tal la paellita?... Conviene que "oz" preparéis, porque aún hay que trabajar mucho, y aún, á trueque de "eztropearos" la digestión, voy á repetir lo que falta del programa...

¡Que nadie deje de "tragar", para "ezcucharne"! El oído y el "eztómago" están muy "zeparados"...

Hubo las consiguientes risas, y "Curro Vargas", al reconocer en el orador al hombre de marras, preguntó quién era.

—¿Cómo?—me dijeron—. ¿Pero no le conoce usted? ¡D. Andrés Maldonado, el presidente de la Adoración Nocturna, un luchador infatigable, una persona buenisima, y un andaluz de pura cepa, siempre alegre, á pesar de sus cabellos blancos!...

Hace unas horas, hablaba yo con el señor Maldonado, que sigue siendo el mismo...

—Oiga usted, "Curro", ¡palabra que "eztoy" muy contentísimo con la marcha de la suscripción que hemos abierto apenas hace dos meses, para adquirir una custodia!...

—¿Mucho dinero?

—¡La mar y... los "peses"!... Empesamos con ¡quinientas pesetas!... Fíjese usted bien, ¡quinientas pesetas!... ¡Bueno; pues ya tenemos 19.000, y de ellas, 5.000 en oro!...

—Muy bien...

—Ezperre! usted... que falta el postre... Tenemos, además de las 19.000 en metálico, muchas alhajas, sortijas y alfileres de brillantes, pulseras, pendientes, etc., etc.

Es una lluvia de donativos y, ¡oiga usted!, la mayor parte, de devotos del Santísimo, "que no son adoradores". Total, que como faltan las cuotas de dos mil y pico de estos últimos, y la suscripción no se cierra hasta el 31 de Mayo, ¡usted verá si no vamos á reunir para la custodia ocho ó diez mil duros!...

—¿Y sus donativos grandes?...

—Grandes y medianos y chirriquititos... de "tío". Una "zeñora" me trajo el otro día 1.000 pesetas... y por la tarde, una muchacha de servir, su sueldo del mes: tres duros... Un viudo, en memoria de su difunta, unas monedas de oro. Y un matrimonio, las arras de oro con que se casaron... ¡Cómo bendice El que está en lo alto estas cosas, y cómo se ve el favor del cielo!...

—Lo que tendrá usted, es muchísimo trabajo.

—¿Trabajo?... ¡Lo que se llama no parar y... gratis!

Don Andrés ríe, y bajo los bigotes de nieve asoma una boca rasgada que forma un contraste con los ojos pequeños y saltarines.

—Dígame usted, Sr. Maldonado, y usted á qué se dedica, de qué vive, en qué se ocupa?

Le pregunto á usted esto, en la seguridad de que no ha de ser una indiscreción en mis palabras, sino el deseo de "redondear" su figura popularísima en Madrid entre los católicos...

—Pues, mire usted, yo no "zoy" ni militar, ni "abogado", ni médico; soy... oficinista, y añubio.

—Sí, señor, "eztoy" lo de añubio... Ministerio de Marina. Esto para el "coctido" nada más, ¿me comprende usted?...

A la Marina le dedico las horas reglamentarias. A la Adoración Nocturna, el resto de mi vida... Ya sabe usted lo que hace y de lo que sirve Maldonado. ¿Quiere usted alguna "cozita" más?

—Unicamente felicitarle por el éxito de la suscripción, testimoniarle mi gratitud por sus bondades, estrechar su mano, y deseearle que conserve usted siempre esa alegría, que es sin duda el mejor tinte de las canas...

CURRO VARGAS

DE LA CASA REAL

AUDIENCIAS

S. M. el Rey dió ayer audiencia militar. Asistieron á ella los tenientes generales don Manuel Macías y D. Felipe Alfau, el gobernador militar de San Sebastián, general Almaraz; el general de brigada D. Miguel Carpio, el coronel D. Francisco Artigiano, el teniente coronel D. Federico Berenguer, los ex ayudantes del general García Aldave teniente coronel y comandante D. Juan y don José García Manebo; el comandante D. Joaquín Farjuel, el coronel D. Luis Figueroa, el general de la Armada Sr. Balseiro y el comandante de Caballería conde de Pinofiel con una Comisión del Colegio Reina Victoria.

—S. M. la Reina Doña Victoria recibió á los marqueses de la Vega de Anzo, á las señoras de Barrechea y á la condesa de San Rafael, que acompañadas de una Comisión de señoras de la Junta del Bazar del Obrero dió cuenta á la Soberana del brillante resultado de la fiesta celebrada recientemente en el Hotel Ritz.

—S. A. R. la Infanta Doña Paz recibió al director de El Universo, D. Rufino Blanco, con quien conversó acerca de la obra social

y docente que se realiza en el Pedagogium de Munich.

LA MARINA CIVIL

AGRAVACION

DE LA HUELGA

Lo que dice una Compañía.

LA CONDESA DE PARIS

Ayer por la mañana llegó á Madrid, procedente de Villamaurque, S. A. la condesa de París.

Fué recibida en la estación por la Reina Doña Cristina, los Infantes Don Carlos y Doña Luisa y numeroso personal palatino.

CEREMONIAS

La Reina Doña Victoria asistirá hoy á la Misa de Requiem que se celebrará en el Buen Suceso en memoria de la señora del doctor Benavente, y al descubrimiento de la lápida que á la misma ha sido dedicada en el Dispensario antituberculoso de la calle del Tator.

PARA EL DOMINGO

Para el próximo domingo 17, fecha del cumpleaños del Rey, ha señalado éste la hora de las dos y media para la recepción del Senado, de la de las tres menos cuarto para la del Congreso, y la de las tres para la recepción general.

El Cuerpo diplomático será recibido á las cuatro.

Las señoras asistirán con manto y velete. El banquete de gala se celebrará el sábado 16 por la noche.

PARA LOS SOLDADOS

La Asociación de Señoras, presidida por la Reina, encargada de arbitrar recursos para los heridos y familias de los muertos en la campaña ha recibido últimamente los siguientes donativos: de la Junta provincial de Jaén, 7.193,86 pesetas; de la de Zamora, 1.327,95; de la de La Coruña, 4.500; de la de Canarias, 650,95, duques de Seo de Urgel, 4.000. Total, 17.672,76 pesetas.

La Asociación á su vez ha remitido á distintos gobernadores militares 17.250 pesetas.

ESPAÑA EN AFRICA

FOR TELEGRAMA

Los moros atacan Varios heridos.

TEUJAN 14. 25. A las diez de la noche se oyeron algunos disparos de los pacos, que arrojaron en la Luneta, en las avanzadas de las fuerzas regulares y en Siri-Salve.

En la Alcazaba, los centinelas españoles contestaron á la agresión, librándose un duro combate. El enemigo atacó encarnizadamente, rompiendo parte de las alambrales.

Un cabo y nueve soldados españoles, que se encontraban en la avanzadilla, repelieron al enemigo, obligándole á huir.

Los nombres de los españoles heridos son: cabo Esteban Collado y soldados Feliciano Meléndez, Carlos Cáceres, Cándido Ochoa, Bernardino del Sol, Juan Castillés y Eusebio Culebras.

Pertenecen á la cuarta compañía del batallón de Barbastro.

En el bloque Mureia, otro soldado del mismo batallón recibió dos balazos.

El Raisuli no ha muerto.

TANGER 13.

En contra de la noticia que ha circulado, el Raisuli no ha sido muerto en el combate de Tella, pues sólo le mataron dos caballos, y esto es lo que dió lugar á los rumores de su muerte.

Noticias.

TANGER 13.

Procedente de Fez, llegó al zoco El Arba, de la región de Tizza, el residente general francés, que debía continuar su viaje á Uad Amekil, lo que no hizo por haberse recibido un telegrama del general Gouraud, que dice que los fuertes contingentes de Riata y Tsiul, no permiten, por el momento, distraer fuerzas para formar la escolta del Residente, y añade que antes de que éste salga, es preciso dispersar los grupos de enemigos que se han situado en el trayecto.

TELEGRAMA OFICIAL

TEUJAN 12. 21.30.

Alto comisario al ministro de Estado.

Tengo la satisfacción de comunicar á V. E. que en la tarde de hoy se ha inaugurado dispensario indígena, á cuyo acto he asistido en compañía delegado asuntos indígenas y autoridades. Concurrieron también gran visir y funcionarios Maghzen.

Buen orden que he observado en todo y abundancia material quirúrgico que está dotoado me ha movido felicitar ónsul, Sr. Vigiuri, y médico Olmedo, organizadores.

Gran visir y demás autoridades indígenas han demostrado también viva complacencia por tal fundación, que ha de venir en provecho, no sólo de la población musulmana, sino poblados del campo que á ella concurren.

EN LA ZONA FRANCESA

UXDA 13.

La situación sigue excelente en Tazza, restando calma y aumentando las sumisiones. Las columnas de los generales Beaumegarten y Gouraud están en constante comunicación radiotelegráfica.

Es probable que el avance de ambas columnas para realizar la conjunción de las mismas entre Tazza y el zoco El Arba de Tizza se aplazará por unos días con objeto de dar tiempo á que las columnas se repongan de víveres, municiones y descanso de los últimos esfuerzos realizados y también para poder estudiar más detenidamente el terreno, y por ende, realizar con más facilidad la proyectada marcha.

Ha llegado ya á Tazza un convoy de 1.800 camellos.

LA SALUD DEL EMPERADOR

FOR TELEGRAMA

VIENA 13.

El parte facultativo referente á la salud del Emperador dice que éste ha pasado la noche mejor que ayer, que los fenómenos catarrales son también más benignos, y que el estado general es bueno.

LA MARINA CIVIL

AGRAVACION

DE LA HUELGA

Lo que dice una Compañía.

La Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía ha publicado la siguiente nota oficiosa:

"Primero. La Empresa marítima que dirijimos paga el impuesto de utilidades sobre los sueldos de sus capitanes, oficiales y maquinistas desde que este impuesto fué creado, sin descontar nada de

Información política

EN EL CONGRESO

Una petición.

Con motivo de ser días festivos el 15 y el 17 del presente mes, varios señores diputados han solicitado al presidente de la Cámara, Sr. Besada, que no se celebre la sesión del sábado, para poder disfrutar, de este modo, de tres días de asueto consecutivo, que necesitan para girar una visita por sus distritos.

El presidente les manifestó que consultaría el caso con los jefes de las minorías, y que, de estar éstos conformes, accedería a las súplicas de dichos señores diputados.

La ley de Jurisdicciones.

El Sr. Barriobero hizo entrega ayer tarde, a primera hora al Sr. Dato, de una exposición firmada por los periodistas que pertenecen a la agrupación de este nombre, abogando por la abolición de la ley de Jurisdicciones.

Varias proposiciones.

El diputado por Algeciras, Sr. Torres, presentó ayer tarde a las Cortes varias proposiciones de ley sobre asuntos relacionados con las clases de tropa e individuos de los Cuerpos de Carabineros y Guardia civil.

Los diputados de la Conjunción.

Una vez terminada la sesión, se reunieron en una de las Secciones los diputados conjuncionistas. La nota oficiosa de dicha reunión dice así:

Reunidos en la Sección terrena los diputados conjuncionistas, han cambiado impresiones sobre el curso del debate suscitado con motivo de las preguntas formuladas por el Sr. Soriano, entendiéndose que de ellas pueden derivarse graves consecuencias políticas, que han de ser diseadas en el próximo debate parlamentario; se refundirá en él la interposición anunciada por el Sr. Soriano, que en dicho debate tomará también parte. Además de la intervención del Sr. Rodés, que ha merecido el aplauso de la minoría por su discurso de ayer, ésta tratará la cuestión de Marruecos bajo su aspecto nacional en la discusión del Mensaje, a cuyo fin ha tomado interesantes acuerdos, que mantiene reservados, en relación con las conclusiones que dicho Sr. Rodés sostendrá hoy, como opinión unánime de la minoría de la Conjunción.

Los diputados por La Coruña.

Los señores diputados por la provincia de La Coruña se reunieron en una de las Secciones del Congreso para tratar del próximo Congreso Penitenciario, que ha de celebrarse en la capital de dicha provincia.

Acordaron visitar al Gobierno para recaudar su apoyo.

EN EL SENADO

Nombramientos.

Han sido nombrados presidente y secretario de la Sección que entiende del proyecto sobre Escuelas Normales de Maestras, los señores Lastres y Santa Cruz, respectivamente.

La misma Sección nombró una ponencia compuesta por los Sres. Calabuig y Bullón, para que dictaminen sobre el indicado proyecto.

Dos proyectos de ley.

El ministro de Gracia y Justicia leyó ayer tarde en la Cámara dos proyectos de ley, uno de los cuales dice así:

Se establece la libertad condicional para los penados que se encuentren en el cuarto período de condena, que sean acreedores a dicho beneficio por intachable conducta.

Se crea, al efecto, un organismo local en cada capital de provincia y uno central en Madrid. El organismo local estará constituido por el presidente de la Audiencia, de la Diputación provincial, el alcalde, el director de Prisiones de más categoría y dos vecinos.

El organismo central estará constituido por el presidente del Supremo, el subsecretario de Gracia y Justicia, el director general de Prisiones, el Obispo de Madrid, el presidente de la Academia de Ciencias Morales, el del Instituto de Reformas Sociales y cuatro vecinos.

La libertad condicional se concederá como medio de prueba de que el liberado se encuentra corregido, previo acuerdo del Consejo de ministros y por Real decreto.

El período de libertad condicional durará todo el tiempo que al liberado le falte por cumplir en su condena. Tal gracia será revocable por mala conducta, reintegrando el penal de que proceda.

El otro se refiere a la reforma de la legislación vigente en materia de suspensiones y quiebras.

OTRAS NOTICIAS

Felicitación a Rodríguez San Pedro.

El Comité central de acción maurista se honra testimoniando a V. E. su más fervoroso aplauso por el sereno y justiciero discurso que en el Senado pronunció ayer.

Al reconocer V. E. la innegable realidad de los sentimientos y aspiraciones que fuera del Parlamento se agitan y que constituyen la más sana orientación para los gobernantes, ha venido a robustecer la fe y el entusiasmo de muchos millares de españoles que de buena fe y sin aperturas creen cumplir un deber clamando la reintegración de la política de Sr. Maura, como única capaz de poner fin a la anarquía, descarrada unas veces y solapada otras, que va desmoronando los conceptos del derecho y de la libertad.

Creemos ser intérpretes del pensamiento de nuestros correligionarios al elevar a V. E. nuestra respetuosa felicitación.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 9 de Mayo de 1914.—Angel Osorio, Antonio Fleita, Antonio Ballesteros, José G. Cernuda, José F. Redondas.

Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro.

El ministro de Marina.

Este ministro presentará muy en breve a la Cámara un proyecto de ley relativo a la Infantería de Marina.

Firma de Su Majestad.

S. M. el Rey firmó ayer los siguientes decretos de dicho departamento:

Ascendiendo al teniente coronel de Infantería de Marina D. Manuel García de Padín y al comandante D. Juan Díaz de la Torre.

Idem íd. al maquinista de la Armada don Juan Benito Méndez.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, pensionada, al segundo comandante de la Armada, alférez de fragata graduado, D. Carmelo González.

Servicio internacional de Prensa.

El director general de Correos y Telégrafos, Sr. Ortúño, ha dirigido una comunicación a las oficinas telegráficas del extranjero que todavía no tenían concertado en España el servicio telegráfico, a tasa reducida, para la Prensa, solicitando que se adhieran al convenio establecido por los otros países, donde existe, con relación al nuestro, a fin de que los periódicos españoles puedan disfrutar de las ventajas de esa reducción a

media tarifa y el mismo beneficio obtengan los corresponsales de las publicaciones extranjeras en España para los despachos dirigidos a las naciones que aún no figuran en ese concierto.

La gestión desarrollada por el Sr. Ortúño, permite esperar una resolución satisfactoria con relación a la mayor parte de las oficinas de referencia, quedando así completa la red telegráfica en lo que al servicio de información periodística puede afectar.

Comisiones.

Una Comisión de Pola de Gorrón, presidida por el ex ministro Sr. Merino, visitó ayer mañana al director general de Obras públicas, con objeto de interesarle a la petición de aquel Ayuntamiento, respecto a las obras de encauzamiento del río que pasa por dicho pueblo.

Obras hidráulicas.

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado en la Gaceta la distribución del crédito de 11 millones de pesetas con destino a las obras hidráulicas durante el año actual.

También se dispone que pueden ejecutarse obras que no tengan presupuesto aprobado, y sobre las cuales no haya recaído el correspondiente autorización de ejecución, debiendo además supeditarse el envío de fondos al cumplimiento de las obligaciones de auxilios de los interesados en la ejecución de las obras.

EN GOBERNACION

El ministro manifestó ayer mañana que no es cierto lo que un periódico afirma de que el Sr. Salvatella haya anunciado al presidente una interpelación acerca de la cuestión naviera.

Añadió el Sr. Sánchez Guerra, que estima que este asunto vale más no tratarlo en los actuales momentos.

Contestando a preguntas que se le hicieron, dijo que tiene puesto en el telar el asunto de los farmacéuticos, en el que dictará muy pronto una Real orden que no dictó ya por lo muy ocupado que está estos días.

FOR TELEGRAMA

DE ZARAGOZA

Disgusto entre liberales?

ZARAGOZA 13. Se asegura que el jefe provincial de los liberales, D. José Sánchez, se retira de la política activa. Los comentaristas relacionan la retirada con la actividad que viene desplegando D. Leopoldo Romero, sirviendo al distrito de Belchite, con independencia de la jefatura.

Santiago de Compostela.—El Ayuntamiento acordó acendrar corporativamente y con maceros a la estación de Pontevedra a esperar el cadáver de D. Eugenio Montero Ríos.

Barcelona.—Sale para Baleares el Jaime II. Es esperado el Mahón que procede de dichas islas. En el expreso salieron para Madrid navieros barceloneses y valencianos en Comisión. Antes de su salida se celebraron dos juntas.

Palma de Mallorca.—El comercio de esta plaza cerró hoy para demostrar solidaridad con la Cámara Industrial, que protesta de la huelga marítima y pide se reformen las leyes para que en lo sucesivo se pueda castigar a estos huelguistas por el delito de abandono de puesto.

Almería.—Entró el vapor correo de África Sizer.

Cádiz.—El Hesperides, aprovechando la salida para las Palmas del vapor austriaco Georgia, trahó a él la correspondencia.

Sau Esteban de Pravia (Oviedo).—Entró el Antonio López, que pudo ser desahogado por personal técnico que se le facilitó.

Guadalajara.—En Ledanque un asno atacado de rabia morrió a unas cuarenta bestias mayores.

El examen del cerebro de dicho animal no deja lugar a duda de que estaba atacado.

Como el citado pueblo es pobre y los animales moridos pertenecen a jornaleros y gente de modestísima posición, a la que no se le puede exigir los sacrificios que el caso requiere, el inspector provincial de Sanidad ha sido llamado a Madrid para darle instrucciones, y se encargó al Instituto de Alfonso XIII que prepare vacuna antirrábica, que se remitirá cotidianamente a Ledanque.

EN VÍSPERAS

DEL CONGRESO FRANCISCANO

Madrid va a presenciar unas simpáticas fiestas. Lo suponíamos y lo esperamos, y a pesar de suponerlo y esperarlo, la realidad nos va a dar una gratísima sorpresa: el Congreso Nacional Franciscano-Franciscano dejará gratísimo recuerdo en España, y la conmemoración del séptimo centenario de la vida de aquel gran Santo del siglo XIII, cantado por el divino poeta y celebrado por todos los grandes artistas, va a ser digna de esta España, cuyos más inspirados genios, más excelentes santos y más grandes reyes y más insignes literatos y más famosos oradores—no es hiperbólico—fueron Franciscanos.

Sabemos que lo más granado de la nobleza española toma parte en estas fiestas, como franciscana de corazón; que cientos y cientos y miles de peregrinos, en trenes especiales y ordinarios vienen de Valencia, Cataluña, Navarra, Andalucía, Cantabria, Asturias, Galicia, León, Extremadura, Andalucía y Castilla para honrar al que fué gonfalonero de Cristo según Montalembert, *tutto serafico in ardore* al decir de Dante, *heraldo del Gran Rey* según él mismo se proclamaba, a San Francisco de Asís.

Bien venidos sean los congresistas. Madrid, que cuenta con una historia franciscana como pocas ciudades cuentan, que se gloria de que muchos hijos suyos que le han dado gloria excelsa se la hayan dado también a las instituciones franciscanas, saluda a los congresistas hijos del serafico Patriarca, tomando parte en las fiestas de que va a ser teatro por unos días San Francisco el Grande, el antiguo templo de los Franciscanos.

He aquí el programa del Congreso, en el cual figuran nombres gloriosos e ilustres, conocidos en toda España:

Día 16.

Tarde.—A las cinco y media, sesión inaugural del Congreso. Canto del himno Vni Creator, Salve Sancte Pater, se rezará la

Corona Franciscana, y a continuación pronunciará el discurso de inauguración el excelentísimo Sr. D. Remigio Gandiásegui, Obispo preconizado de Segovia. El acto se terminará con la bendición del Santísimo y el Himno del Congreso.

A las diez y media de la noche dará principio la pública y solemne vigilia general, en la que tomarán parte los terciarios adoradores de Madrid y provincias. La oración Encaristia está a cargo del R. Sr. D. Tomás Gillín, de la V. O. T. de Bilbao.

Día 17.

Mañana.—La Comnión general de los adoradores será a las cuatro y media de la mañana, al terminar la vigilia, y la administrará el ilustrísimo padre Celestino Ibáñez, Vicario apostólico de la China.

A las nueve, reunión de secciones para deliberar sobre las Memorias presentadas a los temas de la primera y segunda sección.

Las ponencias están a cargo de los señores M. R. P. Fortunato Fernández, M. R. P. Jerónimo de Pítero, Sr. D. José Climent, señor D. Antonio Cuesta.

A las diez y media, pronunciarán dos breves discursos los Sres. D. Francisco González Rojas y el reverendo padre José Moya. Se terminará el acto con la bendición del Santísimo Sacramento.

Tarde.—A las cuatro, Asamblea general. Leídas las conclusiones aprobadas en la mañana, ocupará la cátedra sagrada el excelentísimo señor doctor D. Manuel Lago González, Obispo de Burgo de Osma, y a continuación pronunciarán sus discursos sobre la V. O. T., los excelentísimos Sres. D. Rafael Marín Lázaro, diputado a Cortes; D. Manuel Senante, diputado a Cortes, y D. Juan Vázquez de Mella, diputado a Cortes.

El acto se terminará con el Himno del Congreso.

Día 18.

Mañana.—A las siete, Comnión general de Terciarios en las iglesias de San Fermín de los Navarros (paseo del Cisne, 12), y en Jesús (Plaza de Jesús, 1), que distribuirán los excelentísimos señores Obispos de Peseña (Marruecos), D. Francisco Cervera y excelentísimo padre Luis Amigó, Obispo de Segorbe.

A las nueve, reunión de secciones, para deliberar sobre las Memorias presentadas a los temas de la tercera sección y de señoras. Hablarán la señorita María Echarrí y la excelentísima señora marquesa de Unzá del Valle. Las ponencias están a cargo de los señores reverendo padre Fidel de Aleida, padre Esteban Blanco, Sr. D. Gabriel Palmer, fiscal de la Real Capilla; señor doctor Estévez, médico del Hospital de San Francisco.

A las diez y media, término de las deliberaciones, pronunciarán dos cortos discursos los señores: Excmo. Sr. D. Manuel Simó, diputado a Cortes, y el R. P. Melehor de Benisa.

Tarde.—A las cuatro, Asamblea general. Leídas las conclusiones, aprobadas en la mañana, pronunciarán discursos sobre la influencia de la V. O. T. los señores D. Amando Castroviejo, profesor de la Universidad de Santiago; M. Ilustre Sr. D. Narciso Estegana, Arceidiano de Toledo, y M. Ilustre señor D. César Abellás, Magistral de Lago.

Día 19.

Mañana.—A las siete y media, Comnión general de Terciarios y devotos de San Francisco, que distribuirá el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, en San Francisco el Grande.

A las diez y media, Pontifical que celebrará el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, con sermón que predicará el Excmo. Sr. D. Jaime Cardona, Obispo de Sigüenza.

Tarde.—Clausura del Congreso. A las cinco se organizará en la iglesia de Santa Cruz la Procesión, que recorrerá la plaza Mayor, calles Mayor y Bailén, terminando en San Francisco el Grande. Se leerán las conclusiones y pronunciará el discurso de clausura el Excmo. Sr. D. Luis Calpena, Auditor de la Rota y Párroco de Palencia.

Se dará la bendición Papal pedida y obtenida expresamente para este acto, terminándose con el Himno del Congreso.

Día 20.

Mañana.—Peregrinación en obsequio de los señores Congregistas a El Escorial. A las diez y media, solemne función en la iglesia del célebre Monasterio, con sermón.

Por la tarde, visita al Monasterio, y si el tiempo lo permite, una corta función religiosa.

Advertencias.

1.º La parte musical en San Francisco el Grande está a cargo del Sr. Buseca, autor del Himno del Congreso.

2.º Los entretectos serán amenizados por un numeroso grupo de jóvenes Terciarios.

3.º Las tarifas de los trenes para la peregrinación a El Escorial, son: 1.ª clase, 6,70; 2.ª clase, 3,10; 3.ª clase, 1,90.

PROXIMA ENTREVISTA

FOR TELEGRAMA

PARIS 13.

El periódico *Excelsior* ha recibido un telegrama de su corresponsal en Roma, en el que comunica que, según rumores de los centros oficiales, en el próximo otoño celebrarán una entrevista el Presidente de la República francesa, M. Poincaré, y el Rey Víctor Manuel.

La entrevista tendrá lugar en una población del Piamonte.

MOSAICO TELEGRÁFICO

Esperando a los peregrinos.

ZARAGOZA 13.

El Prelado ha conferenciado con el gobernador y el alcalde acerca de los preparativos para recibir a los peregrinos que llegarán el día 19.

Mañana se reunirá la Junta de Peregrinaciones y la del Pilar, para ultimar los detalles de los cultos religiosos.

Una moción.

ALMERÍA 13. 20.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha votado una moción solicitando del Gobierno el restablecimiento del impuesto de Consumos ó en otro caso de autonomía.

Sólo un concejal republicano y otro demócrata dejaron de votar la moción.

De aviación.

SIDNEY 13.

El aviador francés Maurice Guyot ha batido el "record" mundial de altura con hidroavión, elevándose a 2.133 metros, acompañado de un pasajero.

Sufragista condenada.

LONDRES 13.

Miss Hanfeldt, que rasgó ayer un retrato en el Museo de la Real Academia de Londres, ha sido condenada hoy a seis meses de prisión.

Nafragio.

LARRETKOF 13.

El vapor "Surrexli", de la matrícula de Newcastle, ha zozobrado durante la pasada noche frente a Sankoid, salvándose el primer marinista.

Se teme por la muerte de los otros 14 tripulantes que llevaba dicho vapor.

Salvamento de un capitán.

MARGATE 13. Ha llegado a este puerto un buque de guerra conduciendo al capitán del "Turrethell", a quien encontró enmudo del Canal de la Mancha, asido de un tablón.

Un "bill".

LONDRES 13.

La Cámara de los Comunes ha adoptado esta tarde un "bill" aboliendo el privilegio que hasta ahora tenían los electores de poder votar en varios colegios para una misma elección.

CURIOSIDADES PERIODÍSTICAS

"Ora et Labora" recomienda a las publicaciones que puedan hacerlo la inserción de los siguientes interesantes datos:

Los siguientes interesantes datos demuestran cómo se distribuyen por las distintas provincias de España las 750 publicaciones catalogadas:

El número que va antes de cada provincia es el que le corresponde en la clasificación de Correos.

PROVINCIAS	Publicaciones en la capital	Publicaciones en las provincias	TOTAL
1 Madrid.....	60	11	71
2 Alava.....	0	0	0
3 Albacete.....	0	0	0
4 Alicante.....	2	12	14
5 Almería.....	6	3	9
6 Avila.....	4	0	4
7 Badajoz.....	3	5	8
8 Baleares.....	13	12	25
9 Barcelona.....	36	59	145
10 Burgos.....	7	2	9
11 Cáceres.....	4	8	12
12 Cádiz.....	5	10	15
13 Canarias.....	3	3	6
14 Castellón.....	3	6	9
15 Ciudad Real.....	3	6	9
16 Córdoba.....	3	7	10
17 Coruña.....	6	10	16
18 Cuenca.....	1	0	1
19 Gerona.....	7	0	7
20 Granada.....	11	6	17
21 Guadalajara.....	0	5	5
22 Guipúzcoa.....	4	1	5
23 Huelva.....	1	2	3
24 Huesca.....	2	8	10
25 Jaén.....	4	6	10
26 León.....	3	6	9
27 Lérida.....	7	8	15
28 Logroño.....	2	3	5
29 Lugo.....	2	9	11
30 Málaga.....	7	1	8
31 Murcia.....	8	14	22
32 Navarra.....	12	4	16
33 Orense.....	5	3	8
34 Oviedo.....	4	10	14
35 Palencia.....	4	0	4
36 Pontevedra.....	1	11	12
37 Salamanca.....	6	6	12
38 Santander.....	8	5	13
39 Segovia.....	2	0	2
40 Sevilla.....	16	5	21
41 Soría.....	1	1	2
42 Tarragona.....	7	16	23
43 Teruel.....	1	4	5
44 Toledo.....	4	1	5
45 Valencia.....	29	15	44
46 Valladolid.....	12	6	18
47 Vizcaya.....	12	0	12
48 Zamora.....	2	3	5
49 Zaragoza.....	16	8	24

Suman:

En las capitales..... 424

En los pueblos..... 326

Total de publicaciones..... 750

ENTIERRO DEL SR. MONTERO RÍOS

Ayer mañana tuvo lugar la traslación del cadáver de D. Eugenio Montero Ríos, desde la casa mortuoria hasta la estación del Norte.

A las once en punto llegó frente a la casa mortuoria el Clero parroquial de la Concepción. Poco después, y tras de una escena de dolor que impresionó a todos, los hijos del finado, D. Eugenio y D. Avelino, su nieto, el conde de San Juan, sus sobrinos, los Sres. Villegas y Cea y los Sres. Alvarez Mendoza y Pérez Crespo, antiguos pasantes del bufete de D. Eugenio, tomaron a hombros el féretro, bajándolo a la calle, donde lo depositaron sobre un modesto carro fúnebre, tirado por cuatro caballos.

Inmediatamente, púsose en marcha el cortejo.

La carroza mortuoria iba rodeada por ujieres y porteros de la Alta Cámara, Centro Gallego, Academias de Ciencias Morales y Políticas y de Jurisprudencia y Legislación, y Cámaras de la Propiedad y de Comercio. Todo este personal subalterno llevaba hachones encendidos.

En la presidencia del duelo iban el marqués de la Torrejilla, en representación de S. M. el Rey; D. Rodrigo Castell, en la de la Reina Victoria; el Príncipe Pío de Saboya, en la de la Reina Doña Cristina, y el conde de Luna, el marqués de la Mesa de Asta y el capitán Pulido, que ostentaban la representación de los Infantes Doña Isabel, Don Carlos y Don Fernando, respectivamente.

Detrás de ésta iba la otra presidencia, constituida por los hijos del finado, D. Avelino y D. Eugenio; sus hijos políticos, el marqués de Alhucemas y D. Eduardo Vincente; su nieto, el conde de San Juan; el presidente del Consejo, D. Eduardo Dato; los de los Cuerpos Colegiados, capitán general Azárraga y D. Augusto González Besada, y por el auditor del Supremo Tribunal de la Rota Romana, D. Francisco Javier Vales Faide.

En cuatro carrozas de gala fué la Comisión del Senado que asistió al entierro. La constituirán los señores marqués de Santa María, Portuondo, conde de Albos, Zavala, Loygorri, Rosell, marqués de Riestra, Reig, Martínez (D. Justo), López Mora, Casares, Gil y Cortázar.

Al Centro Gallego lo representaban su presidente, Sr. Sánchez Anido; el secretario, don Ricardo R. Vilariño, y los Sres. Bամամ, Sala y Del Río, vocales.

Los Sres. Linares Rivas y Rodríguez García, asistieron en nombre de la Casa de Galicia.

DESPIDIENDO EL DUELO

Al llegar el fúnebre cortejo a la plaza de Santa Bárbara, se detuvo.

Entonces el Clero parroquial de la Concepción entonó un responso, y, acto seguido, se despidió el duelo.

Todos los asistentes a él subieron a sus coches, y la mayor parte de ellos siguió su marcha hasta la estación del Norte.

EN LA ESTACION

Llegó a la estación el cortejo de doce a doce y media.

Muchos de los amigos del Sr. Montero Ríos llegaron con anterioridad a la hora en que lo hizo la carroza, que llegó a la estación a las doce y veinticinco.

El coche mortuorio entró hasta el mismo audén.

presó nuevamente su pesar á la familia del finado.

VELANDO EL CADAVER

En la estación quedaron velando el cadáver los hijos y sobrinos del muerto.

El fúrgon donde se depositó el féretro fué precintado.

Don Avelino Montero Villegas sufrió un síncope, del que se repuso pronto, siendo solícitamente atendido por cuantas personas se hallaban á su lado.

A LOURIZAN

A las cinco y diez y siete minutos de la tarde salió de la estación de Madrid el convoy, del que formaba parte el fúrgon fúnebre que conducía los restos del Sr. Montero Ríos.

Hasta Lourizán van acompañando al cadáver los hijos, hijos políticos y sobrinos del finado, y los representantes en Cortes de la provincia de Pontevedra, y el ex director general de lo Contencioso D. Pablo Garnica.

FUNERALES

El próximo miércoles se celebrarán en la iglesia de San Francisco el Grande solemnes funerales en sufragio del alma del señor Montero Ríos.

Los costea el Gobierno, y asistirán á ellos S. M. el Rey.

LAPIDA CONMEMORATIVA

La Comisión da Gobierno interior del Senado reunióse ayer tarde, á las cinco, al efecto de acordar todo lo relativo á la colocación en el salón de sesiones de una lápida que perpetúe la memoria del que fué presidente de la Alta Cámara, D. Eugenio Montero Ríos.

La lápida será colocada detrás de la presidencia, en uno de los testeros y bajo un candelabro.

EL X2 EN EL LIQUEN, LA PORONCULOSIS, EN LA DERMATITIS EN FOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PENFIGO, IMPETIGO, PUPURA, ERITEMA, ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.

INFORMACION MILITAR

Matrimonios.

Se conceden Reales licencias para contraerlo á los capitanes de Infantería don Daniel Prats y D. Salvador Foronda; el de la Guardia civil D. Gregorio González López; el primer teniente de la misma Arma D. Francisco Buzón Llanes; el médico primero, D. Tirso Rodríguez García, y el segundo teniente (E. R.) de Infantería, D. Enrique Arcos Rivera.

Huérfanos de militares.

Se conceden derechos de ingreso en el Colegio de Guadalupe, á los huérfanos del comandante de Infantería, D. Enrique García Cuevas y á los del capitán de Caballería, don Avertano González Fernández.

Orden de San Hermenegildo.

Se concede la placa de la Orden de San Hermenegildo al comandante de Infantería D. Ensebio Suárez Bustillo, y la cruz al capitán D. Enrique Fernández Rubio.

Profesorado.

Se anuncia una vacante de profesor de la categoría de comandante de Artillería en la Escuela de Equitación Militar.

PARA EL SR. MÉNDEZ ALANÍS

El trabajo nocturno de la mujer.

En algunos teatros de esta corte se viene cometiendo impunemente un indignante abuso por parte de las empresas con los artistas que en ellos actúan.

Después de la última función de la noche los pobres discípulos de Talma, que desde media tarde no han cesado de trabajar, estimulados por la vocación de su arte por serios compromisos económicos, tienen que continuar en el teatro ensayando hasta muy altas horas de la madrugada.

Esto, que es muy triste y que mueve á compasión, no lo sería tanto, y aun acaso nos pareciera disculpable, si se tratara solamente de hombres; al fin y al cabo debemos reconocer que cuesta muchas fatigas ganar el pan de cada día y que todos los oficios y profesiones tienen sus ventajas y desventajas.

Pero lo verdaderamente escandaloso é intolerable, lo que debe causarnos al par que pena muy honda indignación profunda, es que se haga víctimas de esa labor constante, pesada é irremisible á pobres mujeres retribuidas con un jornal mísero, insuficiente.

Esto que denunciarnos ocurre principalmente en cierto teatro importante, donde los artistas se quedan ensayando todas las noches, después de la última función, hasta las tres y media ó las cuatro de la madrugada.

Algunas de las artistas de esa compañía han caído enfermas, mortificadas por el horrible mal de la anemia, producido en su débil organismo por los constantes insomnios, el exceso de trabajo y la falta de medios para la suficiente mantención.

Creemos un deber denunciar estos hechos execrables, y llamamos á las puertas del alma caritativa del director general de Seguridad para que con la ley en una mano y la correspondiente denuncia en la otra proceda contra esos teatros con inflexible rigor.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

¡AVE MARIA!

El lunes pasado, á las seis de la tarde, quedó firmada la escritura de compra á censo del solar en que se va á edificar las escuelas del Ave Maria, frente á las de los protestantes. En breve se inaugurarán las obras con la mayor solemnidad posible, y que proseguirán con la celeridad que consentían los recursos de que se vaya disponiendo.

La realización de este proyecto es de verdadera é inaplazable urgencia. La Junta parroquial, los católicos todos de acción, no pueden permanecer indiferentes creyendo que es igual un mes ni un día de retardar en atajar el paso á esa tan antiespañola herejía que intenta apoderarse de la niñez con catequesis asesinadas y obsequios, prodigados entre la clase social más necesitada de nuestra defensa por su miseria y su ignorancia.

En las pocas listas de donativos publicadas, han aparecido la infancia con sus ahorrros, con su óbolo los pobres, las sirvientas con parte de su salario, los opulentos con sus espléndidas generosidades; de Madrid y de toda España van respondiendo al llamamiento; y es de esperar que, á medida que se percata del peligro las almas celosas por la salvación de las de sus hermanos, crezcan y se multiplicarán los donativos.

Han acudido también, como generosos cooperadores, con su trabajo, que es de estimar tanto como su dinero, el notario D. Luis Gallinal, que ha renunciado al cobro de sus derechos por la escritura; el arquitecto don Gonzalo Iglesias, que ha hecho gratis los planos y el proyecto; la Sociedad de construcciones El Pilar, que ha ofrecido hacer las obras en las condiciones más económicas y con las mayores facilidades para el pago; las imprentas que han regalado las circulares de propaganda y los recibos para la suscripción; y se espera que no fallen ofrecimientos valiosos de materiales para la construcción.

Todo será poco para la importancia y el coste de la fundación y de su sostenimiento. Ello se hará, y se hará pronto.

Ahora son de recordar estas animosas palabras recientemente escritas: "Me alegro infinito. Los niños seguirán pidiendo. Pero repito á usted lo que ya en otra carta me parece haberle dicho, que el problema, antes que de escuela, es de maestro.—Manuel Sivart."

"Ho pensado y tengo hipotéticamente apalabrado el maestro director, que es un sacerdote con título de maestro superior y sociólogo, á mi juicio apto para el cargo. Por lo demás, diga usted, si gusta, á los señores de la Junta parroquial, todo lo que quiera, mis plácemes, mis votos, mis oraciones, mis maestros, todo es para ellos y la escuela (por supuesto) para la parroquia.—Andrés Manjón."

UN GRANADINO.

BANCO POPULAR DE LEÓN XIII

Este Banco ha concedido últimamente los siguientes préstamos á Sindicatos agrícolas y Cajas de crédito populares:

Table with 2 columns: Loan recipient and amount in pesetas. Includes entries for Caja de Fuentidueña de Tajo, Sindicato agrícola de Arcas, etc.

El Banco continúa con actividad y celo su propaganda para la fundación y buena marcha de estas Sociedades de crédito popular que tanto bien producen á los pueblos que tienen ya la suerte de poseerlas; y para desarrollar con toda amplitud, en los demás pueblos, el crédito popular conserva abierta la suscripción de Acciones y Obligaciones de 500 pesetas á la par, de buen rendimiento y plena seguridad, aumentando cada día las suscripciones de personas que desean aunar la obra social católica con la sólida y productiva colocación de capitales.

LA FIESTA DE LA ENCÍCLICA

Mañana, día 15, se celebrará en el Centro Obrero del Sagrado Corazón (Duque de Osuna, 3) la Fiesta de la Encíclica, con la que se conmemora el XXIII aniversario de la publicación de la carta magna á los obreros, la Encíclica Rerum Novarum.

A las ocho y media en punto comenzará esta fiesta, en cuyo programa figuran dos discursos, uno de D. Juan F. Correa, y otro de D. Martín Asúa, que seguramente serán dos hermosas lecciones de sociología.

Los restantes números del programa son de carácter recreativo, entre ellos el drama de D. P. J. Acacio titulado Secreto de confesión, y el cuadro escénico de J. Herranz Homenaje á León XIII.

NOTAS AGRICOLAS

MERCADOS NACIONALES

Últimas cotizaciones. Trigos.—La baja es la nota característica en los mercados de Castilla. Barcelona ha vendido trigo castellano, de 48 á 48,75 reales fanega, según procedencias; Valladolid de 49 y 50 reales fanega; Peñafiel, á 48; Medina del Campo, á 48; Medina de Rioseco, á 48,50; Palencia, de 47,50 á 48; Aranda de Duero, á 49; Astudillo, á 47; Salamanca, á 48,25 y 48,50; Nava del Rey, á 48,50 y 49; Sabarún, á 48,50; Promisla, á 48,50; Avila, de 48 á 49; Peñaranda de Bracamonte, de 48 á 48,50; Cantalapiedra, de 49 á 50; Piedrahita, de 49 á 50.

Arévalo.—Mercado de granos. Cotización al detall del día 12 de Mayo de 1914.—Trigo, á 48 reales las 94 libras castellanas; centeno, á 35 las 90 ídem; cebada, á 22 la fanega; algarrobas, de 32 á 33. Caeleñase la entrada de trigo en 700 fanegas; de cebada en 200; de centeno en 50; de algarrobas en 150. Tendencias del mercado, sostenido. Temporal, bueno.

PARA UNA ESCUELA CATOLICA

Hay en el Puente Vallecas, calle Argente, 1 (Brillas Bajas), una escuela católica privada ó libre gratuita, bajo la advocación de Jesús y Nuestra Señora del Rosario, en la que por falta de local no pueden recibir próximamente, pasando de 200 los matriculados; entrado el calor no podrán asistir á clase más de 70, cosa lamentable en extremo si se tiene en cuenta la falta de escuelas en dicha barriada y la abundancia de niños de todas edades que corren por plazas y calles, sin tener escuela donde ir á recibir el bálsamo de la educación cristiana.

En la calle de Requena, núm. 35, existe un salón donde pueden recibir esmerada educación é instrucción 400 niños; este local cuesta 50 pesetas mensuales. Habrá algún ángel protector que mirando en Jesús los niños pobres quiera encargarse, ya particular, ya colectivamente, de pagar mensualmente la casa-escuela?

Confiamos en la divina Providencia. Este salón ha habido escuela laica; la socialista se ha trasladado un poquito más allá. MARIA DEL CARMEN PEREZ PERERA. Dirigirse á esta Administración.

ANTONIO PALOMERO

En Málaga, á cuya ciudad marchó para encontrar en la benignidad de aquel clima el alivio á la terrible enfermedad que minaba su vida, ha fallecido el escritor y periodista D. Antonio Palomero. El Sr. Palomero fué redactor de varios periódicos madrileños. En la actualidad formaba parte de la Redacción de "El Imparcial". Descanse en paz.

Sesión del Congreso

SENADO

SESION DEL DIA 13 DE MAYO DE 1914

A las cuatro menos cuarto de la tarde de día abierto la sesión el general Azeárraga. En el banco azul los señores ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia; éste de uniforme.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BALLESTEROS ruega al Gobierno que trabaje por la próxima construcción del ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

El señor MINISTRO DE LA GOBERNACION manifiesta que en breve plazo traerá su compañero de Fomento una solución satisfactoria del asunto.

El señor POLO y PEYROLON manifiesta que es preciso no dejar desamparados los intereses de la provincia de Cuenca, y pide que se llegue á la construcción del ferrocarril Cuenca-Utiel.

Los señores BALLESTEROS y MINISTRO DE LA GOBERNACION rectifican brevemente.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA sube á la tribuna y lee los proyectos de suspensión de pagos de las Compañías ferroviarias y de libertad condicional.

El señor LABRA manifiesta su sentimiento por la muerte del Sr. Montero Ríos, pronunciando sentidas palabras en elogio del fallecido senador.

El señor SANCHEZ ROMAN se expresa en análogos términos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que la vacante de senador producida por el fallecimiento del Sr. Montero Ríos será ocupada por el señor marqués de Heredia, senador por derecho propio que tenía hace tiempo solicitada su admisión en la Alta Cámara.

ORDEN DEL DIA

El señor POLO y PEYROLON impugna el dictamen de la Comisión de Actas en el que se propone para senador por la provincia de Oviedo al Sr. Landeta, fundamentando su oposición en que el mencionado señor es diputado provincial, también por Oviedo, siendo así que la ley expresa claramente no ser esto posible.

Añade que la determinación de la Comisión en esta acta es anómala por no ajustarse al espíritu y la letra de las disposiciones vigentes.

Termina pidiendo se retire el dictamen, que conceptúa ilegal.

El señor ALVAREZ GUILJARRO, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen, afirmando que el Sr. Landeta había renunciado previamente á su cargo de diputado provincial.

El señor POLO y PEYROLON rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El señor ROMERO (D. Tomás) suscribe las palabras de la Comisión, afirmando que hay precedentes en este asunto, señalando el del Sr. Royo Villanova, que siendo rector de la Universidad de Zaragoza, presentó la dimisión de su cargo, y sin admitírsela, fué elegido senador sin protesta de ningún género.

El señor ARMIÑAN manifiesta conforme con el dictamen de la Comisión.

El señor POLO y PEYROLON persiste en que el nombramiento del Sr. Landeta, por Oviedo, es antilegal.

Puesto á discusión el dictamen, es aprobado, siendo, por tanto, admitido al cargo de senador el Sr. Landeta.

A las cinco se da por terminada la sesión, después de aprobado el Orden del día para mañana.

CONGRESO

SESION DEL DIA 13 DE MAYO DE 1914

Se abre la sesión á las tres y cinco, presidiendo el Sr. González Besada y con la presencia en el banco azul de los ministros de Hacienda y Fomento.

Jura el cargo de diputado el Sr. Aznar.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor TORRES (D. José Luis) se dirige á los ministros de la Gobernación y de la Guerra, pidiendo que se remitan á la Cámara varios documentos relacionados con las obras que se están llevando á cabo en Algeciras. Pide también que se gire una visita de inspección á dichas obras.

El presidente de la CAMARA promete transmitir el ruego á los Sres. Sánchez Guerra y Ugarte.

El señor LOPEZ CAMARA pide al Gobierno que acuda en auxilio de los damnificados por los temporales en Loja.

El ministro de HACIENDA le contesta, ofreciendo tener en cuenta el ruego.

El señor BENITEZ DE LUGO interesa del señor ministro de Hacienda la pronta resolución del asunto relativo á la caducidad de créditos contra el Estado que figura en el proyecto de Presupuestos. Añade que algunos de estos créditos se sabe que son incoercibles.

El ministro de HACIENDA asegura que cuando haya expirado el plazo que algunos de estos créditos tienen para su caducidad se ocupará del asunto y verá el modo de atender los ruegos del Sr. Benítez de Lugo.

El señor FATAS se ocupa, en un ruego que dirige al Sr. Bergamín, de la enseñanza de anormales, señalando algunas deficiencias en la Escuela de Sordomudos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta, diciendo que el Gobierno se ocupa mucho de todo lo relativo á la enseñanza de anormales, ofreciendo que procurará enterarse de las deficiencias que se observen en la Escuela de Sordomudos para aplicar el oportuno remedio á corregirlas.

El señor CASTILLO pide que se active la construcción de algunas carreteras en su distrito.

Le contesta el ministro de FOMENTO, ofreciendo complacerle en cuanto sea posible. El señor DOMINGO censura la política seguida por el gobernador de Tarragona, al que acusa de haber suspendido caprichosamente á siete concejales del Ayuntamiento de Tortosa por haber discutido el nombramiento del alcalde, que es amigo del gobernador de la provincia.

El ministro de la GOBERNACION deslenda al gobernador de Tarragona, asegurando que es un digno funcionario que habrá tenido sus razones para concentrar la Guardia civil, de cuya concentración ha censurado el diputado republicano.

Se ocupa luego del nombramiento de alcalde de Tortosa, y dice que se hizo legalmente, aprobando en un todo la conducta del gobernador de Tarragona.

Rectifica el señor DOMINGO. El señor SORIANO: Voy á formular una pregunta que acuso se relacione con lo que aquí ha dicho el Sr. Domingo y con lo que pueda decir el Sr. Gasset en la interpelección que se propone explicar.

La pregunta va dirigida al señor ministro de Fomento, que en ese banco ó representa la

política de 1909 ó no representa nada, porque sobre el incidente que aquí se desarrolló la otra tarde entiendo que debe insistirse en debate que estimo de gran importancia. ¿Es verdad que S. S., á consecuencia del mencionado incidente, presentó su dimisión? ¿Lo es que una Comisión de empleados del Ministerio de Fomento se presentó á S. S. para desagraviarle de lo que nosotros habíamos dicho en el Parlamento? Porque si esto fuese verdad revestiría suma gravedad; no puede tolerarse que unos funcionarios públicos se permitan fiscalizar lo que en el Parlamento dice un diputado de la nación. (En los bancos de la mayoría comienzan á oírse gritos de protesta.)

El señor SORIANO: ¡Pero cuándo vais á dejar de exclamar ¡ah, ah!, que es lo único que sabéis decir? Pedid la palabra. ¡Que hablen! ¡Que hablen ese señor del pallilo (señalando á un ministerial que tiene en la boca un mondadientes. Grandes risas.)

El ministro de FOMENTO se levanta á contestar, comenzando por manifestar que él no puede ser protagonista de la política de 1909, porque en aquella fecha no se sentaba en el banco azul. Yo era un funcionario del Estado, el representante de la ley, pero no me cabía la responsabilidad ministerial.

En cuanto á lo de la dimisión, no me creí en el caso de presentarla, y menos á requerimientos de S. S. (Muy bien), y respecto á la última pregunta que S. S. me ha dirigido, le diré que, en efecto, una Comisión del personal del Ministerio de Fomento se me ha presentado para expresar su adhesión á mi persona, pero sin que haya habido intromisión en nada que sea privativo del Parlamento. (Muchos aplausos de los ministeriales.)

El señor SORIANO (encarándose con el Sr. Cervantes): ¡Por qué aplaudes tanto su señoría?

El señor CERVANTES (enérgico): Aplaudo porque me da la real gana. (La mayoría ovaciona al Sr. Cervantes.)

El señor SORIANO: Lo que resulta de todo esto es que aquí ya no quiere nadie cargar con las responsabilidades de la política de 1909. El Sr. Ugarte acaba de demostrarlo.

El ministro de la GOBERNACION se levanta para recordar que desde los bancos de la minoría censuradora, y en ocasión en que se lanzaban censuras y acusaciones contra los Sres. Maura y La Cierva, él se levantó, recabado para sí su parte de responsabilidad como ministro que fué de aquel Gabinete. (Muchos aplausos de la mayoría. Los republicanos protestan.)

El señor CASTROVIDO, gritando: ¡Entonces debe estar el Sr. Maura á la cabeza de ese banco. (Grandes aplausos de los republicanos.)

El señor SORIANO: Pero entonces los ministros de la Gobernación y Fomento están en desacuerdo por lo que aquí acaban de decir.

El señor SANCHEZ GUERRA: No; yo he recabado y recabo la responsabilidad de aquel Gobierno para mí; el Sr. Ugarte no tiene por qué reclamarla, porque no era ministro.

El señor UGARTE: Como individuo del partido conservador, asumo también la responsabilidad que pueda caberme en aquella política.

El señor SORIANO: Doy las gracias al ministro de la Gobernación, porque ha dicho todo lo que yo quería que dijese. Ahora ya sabemos que este Gobierno asume la responsabilidad del 1909. Y entonces yo tengo que decir que ni unos ni otros, ni esos ni vosotros.

(Los ministeriales vuelven á protestar airadamente, contestando con gritos y denuestos los republicanos. El escándalo dura un rato, en que no puede percibirse lo que dicen los diputados, hasta que la Mesa corta el incidente, suspendiendo esta discusión.)

ORDEN DEL DIA

Se entra en el Orden del día. El Mensaje.

Continúa el debate sobre la contestación del Mensaje.

El señor GASSET comienza diciendo que es necesario correr todos los riesgos para poder sacar de este debate una orientación, comprendiendo toda la trascendencia de los asuntos internacionales.

Considera la paz y la libertad como las dos grandes conquistas que los pueblos pueden llevar á cabo en su desarrollo progresivo. Y en busca de ellas vamos.

Al trazar de nuestra acción en Marruecos, señores diputados, nótese en la opinión pública dos tendencias, dos corrientes: una, representada por aquellos que en mítines y manifestaciones se oponen á que continuemos en África, defendiendo la necesidad de abandonar cuantas posiciones ocupamos y de repatriar nuestras fuerzas. Otra, que representan los partidarios del statu quo.

Yo creo que todos los sacrificios que hagamos han de resultar de grandes efectos, si, siguiendo la política francesa, podemos llegar á realizar las aspiraciones nacionales.

En 1908, cuando aún no había sonado un tiro, tenían consignada los presupuestos de Guerra y Marina la cantidad de 615.000 pesetas, que llega ahora á 1.149.000 pesetas para nuestra acción en África.

Se declara partidario de la guerra en Marruecos, asegurando que condicionar la guerra no es sólo preocuparse de los gastos que la campaña oblige á hacer.

Yo creo, señores diputados, que España debería seguir en Marruecos el ejemplo de Francia en Argelia y de Inglaterra en Egipto, que es como debemos entender el protectorado.

Pensemos—dice—en la obra pacifista, señalando una cifra de gastos, pero no continuemos haciendo lo que hasta aquí.

Hay que crear escuelas, hay que trazar caminos, hay que abrir puertos para que los indígenas vean por sus propios ojos los beneficios de esta obra pacifista, de este protectorado, para que aprecien el bienestar que lo aprecian hoy aquellos á quienes afecta el aprovechamiento del Canal de Aragón y Cataluña.

Hay que sembrar aquellas tierras de pantanos, hay que construir ferrocarriles, para que la riqueza se difunda, para que el tráfico aumente, para que los productos circulen. Si eso no hacemos vendrá la emigración con todas sus miserias, y el mapa se hará muy grande, pero la Patria se hará más pequeña.

Hay que proteger y defender al obrero español, dándole trabajo para que no resulte en Marruecos un europeo de cuarta clase. (La Cámara está distraída. Los diputados hablan de escaño á escaño.)

Yo, señores diputados, que admiro mucho al Sr. Sánchez de Toca, confieso que me ha asustado el enterarme por sus datos de que en nuestra zona de influencia en Marruecos hay 72 habitantes por kilómetro cuadrado, esto es, más que en la Península.

Para mí el único principio aceptable es el de que lo accesorio le da su puesto á lo principal. Y para mí, lo principal es España y lo accesorio Marruecos. Este criterio lo sustenté ante mis dignos compañeros en el último Gobierno de que tuve el honor de formar parte.

Tengo tal fe en esta idea, y tiene ella tal arraigo en mí, que en aquel Gobierno, cuando vi que á consecuencia de la división de los liberales no me concederían las Cortes el crédito que yo necesitaba para acometer mi plan de obras públicas, hubé de dimitir la cartera, y si continué en mi puesto fué por no hacer más grave y crítica la situación del partido.

Termina su discurso afirmando que en el caso presente lo más práctico es la neutralidad. El ministro de ESTADO, en breves frases, le dice que cuando se discuta la totalidad, y al hacerse el resumen, le contestará todo lo ampliamente que debe.

El señor RODES interviene en el debate, á nombre de la minoría conjuncionista. Recuerda cómo estuvo al lado del señor Villanueva, que conoce como nadie el problema, cuando se levantó para hablar en 1910 contra nuestra acción militar en África, principalmente en las zonas de Tetuán y de Ceuta, que estimaba peligrosas, condenando los avances que continuamente realizaban nuestras tropas.

Recuerda también cómo en el mismo año, consumiendo él un turno en contra de la contestación que las Cortes pasadas dieron al Mensaje de la Corona, profetizaba que todos aquellos avances habían de dar por resultado el que nuestras tropas atravesasen el Kert, como así sucedió. Dice también que él afirmó, ocupándose de la situación económica de España, que nuestra Hacienda estaba superada por los gastos de nuestra acción militar en Marruecos. Las Cortes aquellas se cerraron y no pudo ocuparme de esta cuestión, pero no he abandonado mi propósito, porque yo soy opuesto á esa política del Sr. Dato, encerrada en estas frases: Hasta el último hombre y hasta la última peseta.

Razonamiento lógico.

¿También podrán curarme á mí las Píldoras Pink? Tal es la pregunta que muchos enfermos me hacen á sí mismos cuando oyen referir alguna de las numerosas curaciones debidas á ese incomparable regenerador de la sangre, las Píldoras Pink. Si discurran con un poco de lógica comprenderán estos enfermos que no hay razón alguna para que las Píldoras Pink hayan curado al vecino, que padezca de la misma enfermedad que ellos, y no hayan de curarlos á ellos mismos. Si se deciden á tomar las Píldoras Pink verán por experiencia que han discurrido con acierto.



Doña Pilar Pérez, que habita en Madrid, calle de Don Felipe, 11 y 13, tomó las Píldoras Pink, porque había oído hablar muy bien de ellas; y nos escribe lo siguiente:

"Cuando empecé á tomar las Píldoras Pink estaba tan profundamente anémica y tan débil, que perdía el sentido varias veces al día. Creí no ponerme buena jamás. Pero ya puedo decir que las Píldoras Pink me han resultado; de tal manera han transformado mi estado de salud y me han fortalecido. Ahora me encuentro enteramente sana y á mí vez podré hablar de las Píldoras Pink con elogios que nunca me parecerán bastantes."

Las Píldoras Pink son el regenerador, por excelencia, de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Sientan bien á todos los temperamentos y siempre dan excelentes resultados en los casos de anemia, clorosis, debilidad general, enfermedades nerviosas, neuralgias, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

DÍA DE RETIRO

En la capilla del Niño Jesús de Praga y María Reparadora se celebrará mañana 15 el día de retiro para las señoras de la Adoración Diurna y Nocturna.

Lo dirigirá el reverendo padre Provincial de la Compañía de Jesús. Los ejercicios tendrán lugar en la forma siguiente:

Por la mañana, á las diez, Santa Misa; á las diez y media, meditación y examen práctico. Por la tarde, á las cuatro y media, plática, Rosario, meditación y bendición con el Santísimo.

Para las señoras de la Guardia de Honor hoy jueves, en el Oratorio de las Comendadoras Reales de Calatrava.

Por la mañana, á las diez, Misa, y á las diez y media, meditación y plática, y por la tarde, á las cuatro, lectura, sermón, santo Rosario y bendición con el Santísimo.

Se suplica encarecidamente la puntual asistencia.—A. M. D. G.

NOTICIAS

Ruegos del vecindario. Nuestros lectores nos envían, para su publicación, frecuentes quejas contra el peligro que corren los transeúntes, y principalmente los niños, de caerse por el muro de contención que hay en la calle de Balén, junto á la plaza de San Francisco, por no existir barandilla alguna en dicho muro, que evite el peligro.

Estimamos justas las quejas de nuestros comunicantes, y las trasladamos al señor alcalde, para que ordene sean atendidas.

PILUHOL: loción higiénica preparada con plantas aromáticas, que renace, fortalece el cabello y evita la salida de las canas. Pídase en todas las farmacias y droguerías, á 3 ptas. franco.

Ha llegado á esta corte el especialista don Pedro Ramón, director del Instituto Español de Ortopedia abdominal, y se hospeda en el Hotel de Oriente (Arenal, 4), donde permanecerá hasta el día 16 del corriente, y recibirá á su numerosa clientela, de diez á una, y de cinco á siete.

COTIZACIONES DE BOLSAS

Table with columns for 'Bolsa de Madrid', 'Fondos públicos', 'Obligaciones', and 'Ayuntamiento de Madrid'. Includes various stock and bond prices.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Table with columns for 'Bolsa de Buenos Aires', 'Bolsa de Chile', 'Bolsa de Algodones', and 'Cierre anterior'. Lists market data for various commodities.

EL NUEVO TEMPLO PARROQUIAL DE NTRA. SRA. DE COVADONGA

Gracias a la divina Providencia y a la bondad de nuestro amadísimo Prelado se levanta un nuevo templo parroquial en las proximidades de las Ventas del Espíritu Santo.

ENTRONIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS EN EL HOGAR

Esta hermosa ceremonia de colocar solemnemente en el lugar principal del hogar la imagen del divino Corazón consagrado...

ESPECTÁCULOS PARA HOY

PRINCESA.—(Compañía de Margarita Xirgu)... COMEDIA.—(Función popular)... LARA.—A las seis y media (doble, especial)...

RELIGIOSAS

Día 14. Jueves.—Santos Bonifacio, Poncio y Víctor, mártires; San Pascual Papa y confesor...

SUCESOS

Un caballo que montaba un asistente atropelló ayer por la mañana, en la calle de Leganitos, a una mujer de edad avanzada...

BIBLIOGRAFIA

Con flores a María...—Primera colección de ofrecimientos, diálogos y despedidas para el mes de las flores...

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 105,90 y 85; Londres, 26,67, 66 y 67; Berlín, 129,45 y 130,45.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 30,17; Amortizable 5 por 100, 39,55; Norte, 92,50; Alicante, 35,85; Orense, 21,90; Andaluces, 67,15.

BOLSA DE BILBAO

Exterior, 88,45; Francés, 86,72; Ferrocarriles Norte de España, 434,00; Alicante, 44,00; Riotinto, 1,741,00; Crédito Lyonnais, 1,610,00; Banos: Nacional de Méjico, 447,00; Londres y Méjico, 247,00; Central Méjicano, 64,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 86,50; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 74,93; Alemán 3 por 100, 76,50; Ruso 1906 5 por 100, 101,25; Japonés 1907, 96,00; Méjicano 1899 5 por 100, 84,00; Uruguay 3 1/2 por 100, 67,50.

BOLSA DE MEJICO

Banos: Nacional de Méjico, 270,00; Londres y Méjico, 143,00; Central Méjicano, 40,00.

La temperatura

A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro 15 grados. A las doce, 21. A las cuatro de la tarde, 18. La temperatura máxima fué de 22. La mínima, de 11. El barómetro marcó 708 mm. Tiempo variable.

EL EMPORIO DE VENTAS

Rogamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos decorativos...

ALVAREZ LA TORRE Y COMPAÑIA

CARBONES MINERALES. Oficinas: Prim, 2 (antes Saico). Teléfono 1.150.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra.

Compre usted los discursos pronunciados por el Sr. Vázquez de Mella, P. Zacarías Martínez, D. Alejandro Pidal y Mon, D. Angel Herrera.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON FRANCISCO DE LARGACHA Y DEL CAMPO. FALLECIÓ EL DIA 16 DE MAYO DE 1911.

La Central Anunciadora AGENCIA CATOLICA DE PUBLICIDAD. Proprietario: Sebastián Borrego Sacristán.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. Línea de Buenos Aires, Nueva York, Cuba y Méjico.

LIBRERIA RELIGIOSA DE M. ECHEVERRÍA Hijo de E. Hernández. Calle de la Paz, 6. Madrid. Apartado 388.

ALVAREZ LA TORRE Y COMPAÑIA INGENIEROS. CARBONES MINERALES. Oficinas: Prim, 2 (antes Saico).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

HERNIAS Alivio inmediato y curación radical. La garantía, la superioridad, se ha demostrado en los Tribunales de Justicia...

ALVAREZ LA TORRE Y COMPAÑIA INGENIEROS. CARBONES MINERALES. Oficinas: Prim, 2 (antes Saico).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. Línea de Cuba y Méjico.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION. Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.

ALVAREZ LA TORRE Y COMPAÑIA INGENIEROS. CARBONES MINERALES. Oficinas: Prim, 2 (antes Saico).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. Línea de Venezuela-Colombia.

MUEBLES Los mejores y más baratos, con grandes facilidades en el pago. Paz, 15. Casa Frutos.

ALVAREZ LA TORRE Y COMPAÑIA INGENIEROS. CARBONES MINERALES. Oficinas: Prim, 2 (antes Saico).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. Línea de Filipinas.

ACREDITADOS TALLERES DEL ESCULTOR VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa.

ALVAREZ LA TORRE Y COMPAÑIA INGENIEROS. CARBONES MINERALES. Oficinas: Prim, 2 (antes Saico).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. Línea de Fernando Poó.

TRUST ANUNCIADOR Agencia Católica de publicidad. Se admiten anuncios para todos los periódicos.

ALVAREZ LA TORRE Y COMPAÑIA INGENIEROS. CARBONES MINERALES. Oficinas: Prim, 2 (antes Saico).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. Línea de Brasil-Plata.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA. Venta en Madrid: CALIXTINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

ALVAREZ LA TORRE Y COMPAÑIA INGENIEROS. CARBONES MINERALES. Oficinas: Prim, 2 (antes Saico).